

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Resolución de 4 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, por la que se acuerda el nombramiento de los miembros que componen la Junta Arbitral de Transportes de Huelva.*

Las Juntas Arbitrales de Transportes vienen reguladas por la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, modificada por la Ley 9/2013, de 4 de julio, y por el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres aprobado por el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Decreto 152/1990, de 15 de mayo, asignó a la Consejería de Obras Públicas y Transportes las funciones y medios traspasados por la Administración del Estado a Junta de Andalucía, adscritos al ejercicio de las facultades delegadas por la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, entre las que se comprendían las atinentes en materia de Juntas Arbitrales.

Por su parte, la Orden de 30 de julio de 1999, sobre la composición y funciones de las Juntas Arbitrales de Transportes de Andalucía, en su artículo 7.1 y 2, asigna a los Delegados Provinciales de la Consejería el nombramiento de los miembros de las citadas Juntas, en sus respectivos ámbitos territoriales. En base a ello,

#### R E S U E L V O

Nombrar con los siguientes cargos de la Junta Arbitral de Transportes de Huelva a las personas designadas a continuación:

Presidencia.

Titular: Doña María del Rosario Calero Delgado.

Suplente: Don Luis Silvera Nevado.

Secretaría.

Titular: Doña Patrizia Rodríguez González.

Suplente: Doña Isabel María Abad Guijarro.

Asimismo, formarán parte de la Junta Arbitral de Transportes, en calidad de vocales, las siguientes personas, nombradas por sus respectivos organismos:

1.ª Vocalía.

Transportes de Viajeros (Asociaciones de Usuarios).

Titular: Don Antonio Pérez Arévalo.

Suplente: Doña María Ángeles Pérez López.

Transportes de Mercancías (Cargadores o Cámaras de Comercio).

Titular: Don Faustino Romero García.

Suplente: Doña Cinta de la Corte Molina.

2.ª Vocalía.

Viajeros (Asociaciones de Empresarios).

Titular: Don Daniel Sevillano Padilla.

Suplente: Doña Ana Anarte Sánchez.

00308624

Mercancías (Asociaciones de Empresarios).

Titular: Don Daniel Sevillano Padilla.

Suplente: Don José Vázquez Garrocho.

Actividades Complementarias o Auxiliares.

Titular: Don Álvaro Soubrier García.

Suplente: Don Daniel Sevillano Padilla.

Transportes por Ferrocarril (RENFE).

Titular: Don Pedro Francisco Escalante Gilete.

Suplente: Don José María Lidón López.

Huelva, 4 de septiembre de 2024.- El Delegado, Jaime Alberto Pérez Guerrero.

00308624